

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 10 de Junio de 2019
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 10 de Junio de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **4 de junio de 2019**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 28 de mayo de 2019.
2. Se anularon varios recibos de Tasa por suministro de agua potable según la data n.º 44 de Hidraqua por importe total de 171,57.-€.
3. Se resolvió una solicitud de modificación de recibos suministro agua potable.
4. Se estimó una solicitud de devolución de ingresos indebidos.
5. Se acordó conceder una prórroga de la liquidación de plusvalía.
6. Se aprobaron cuatro expedientes de reconocimiento de créditos por convalidación: el n.º 2/2019 por importe de 54.298,80 €; el n.º 3/2019 por importe de 15.202,13 €; el n.º 16/2019 por importe 3.114,58 € y el n.º 17/2019 por importe de 6.591,39 €.
7. Se estimaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 59.488,58.-€
8. Se aprobó la certificación n.º UNO-Final del Suministro e instalación de pavimento continuo de seguridad en áreas de juegos infantiles, a favor de Cespysen 2013, S.L. por importe de 46.133,24 €.
9. Se adjudicó el contrato menor para el servicio "Escuela de Verano Municipal" a la empresa T.A. Catering 4 y 5, S.L.U. por la cantidad de 9.000 € (10% IVA incluido).
10. Se denegaron dos solicitudes de ayuda de emergencia por no aportar la documentación requerida en fecha y forma.
11. Se archivó una solicitud de informe de vivienda para reagrupación familiar.
12. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
Se hizo entrega, para su incorporación en los fondos del Archivo Municipal y de la Biblioteca Municipal "Enric Valor", de dos ejemplares de cada una de las Memorias de Gestión Municipal durante las seis legislaturas comprendidas entre los años 1995 y 2019.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

